

DIRECCION DE OBRAS I.MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA REPÚBLICA DE CHILE ARIZTIA Nº 525 - FONO 33-295330

> PERMISO NÚMERO

AMPLIACION 231/2018

ROL

294-044

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N°SE-2018-1342 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para AMPLIACION en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

CALCULISTA

: ANGYE VARINIA NAVARRO RODRIGUEZ

ARQUITECTO CONSTRUCTOR

RODRIGO SEPULVEDA MORALES
RODRIGO SEPULVEDA MORALES
RODRIGO SEPULVEDA MORALES

CARACTERISTICAS

: AMPLIACION DE VIVIENDA

SUPERFICIE EXISTENTE SUPERFICIE A REGULARIZAR SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA : 43,40 m² : 12,00 m² : 55,40 m²

SUPERFICIE DE TERRENO

75,36 m²

UBICACIÓN

: PASAJE CALEUCHE 1085 VILLA ANTUMAPU

RÉGIMEN

: El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumplen con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

c) G5 X 12,00 m²

OBSERVACIONES

: SEGUNDO PISO: 1 DORMITORIO

PRESUPUESTO

: El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 882.480.-

DERECHOS

Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$7.100.- fecha

09/08/2018 según boletín de pago N° 370225

CONCEDIDO EN

Quillota, 10 de Agosto de 2018

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES